



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Resolución por la que se procede a efectuar segunda corrección de errores de la “Resolución del vicerrectorado de investigación por la que se hace pública la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la Convocatoria de la Universitat Politècnica de València de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023” (publicada el día 3 de septiembre de 2021 en <http://www.upv.es/entidades/VINV/>)

Detectada la omisión de una solicitud admitida en la corrección de errores (publicada el pasado día 14 de septiembre) de la “Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se hace pública la Relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas en la Convocatoria de la Universitat Politècnica de València de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023” (publicada el día 3 de septiembre de 2021), por la presente, de conformidad con lo determinado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO:

- Incluir en la relación de solicitudes admitidas contenidas en el Anexo I de la corrección de errores publicada el día 14 de septiembre de 2021, la presentada por FERNÁNDEZ VILLANUEVA, ESTEFANÍA.

Valencia, a 16 de septiembre de 2021

Fdo.: María Belén Picó Sirvent
Vicerrectora de Investigación



HR EXCELLENCE IN RESEARCH